

LICITACION PUBLICA N° 116/2022

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 14 Mes: Marzo Año: 2022 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
 Saludo a Ud./s, atentamente.

RENG LON	CANTI DAD	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	Para el Estacionamiento ubicado en Av San Martín N°242, propiedad de Lotería Chaqueña, se solicita lo siguiente: <u>DETALLE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR</u> 1. Demoliciones varias 2. Demolición de protectores de hormigón 3. Demolición de carpeta de cemento interior 4. Retiro de portón reja 5. Columnas metálicas 50x80x2 6. Protección de hormigón para estructura 7. Cordón stop de estacionamiento prefabricado 8. Portón corredizo 9. Carpeta de cemento e=2,5 10. Piedra partida c/50% ripio arcilloso de cantera 11. Esmalte sintético p/herrerías y protectores 12. Imponderables de obra 13. Arreglos varios y trabajos no descriptos 14. Limpieza de obra y retiro de materiales Se adjunta pliego de especificaciones técnicas. <u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u> 1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.- 2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica ...///	\$	\$

Conforme a las especificaciones del llamado-----

Arq. DANIELA ELISABET BASAN
 Jefe ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
 LOTERIA CHAQUEÑA


 FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
 DEL PROVEEDOR

LICITACION PUBLICA N° 116/2022

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 14 Mes: Marzo Año: 2022 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

	<p>2//...</p> <p>obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p>3) GARANTIA DE OBRA: 6 (seis) meses.-</p> <p>4) MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 días hábiles.-</p> <p>5) COTIZACION: los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p>6) FORMA DE PAGO: Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.</p> <p>8) INFORMES Y CONSULTAS: Dpto. Arquitectura y Mantenimiento. Teléfono: 4446750/9 int. 1106</p> <p>9) PLAZO DE ENTREGA: Inmediata. Siendo el plazo de obra de diez (10) días.</p> <p>10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>11) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada.</p> <p>12) PLAZO DE IMPUGNACION: Tres días hábiles a partir de recibida la Nota de Pre-Adjudicación. Para formular la impugnación referida, el oferente impugnante deberá realizar previamente un depósito en Lotería Chaqueña, por un monto igual al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho depósito le será devuelto al oferente impugnante, caso contrario quedará en poder de Lotería Chaqueña.</p>		
--	---	--	--

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP. CUIT LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

Arq. DANIELA ELISABET BASAN
Jefe de ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
LOTERIA CHAQUEÑA FIRMA

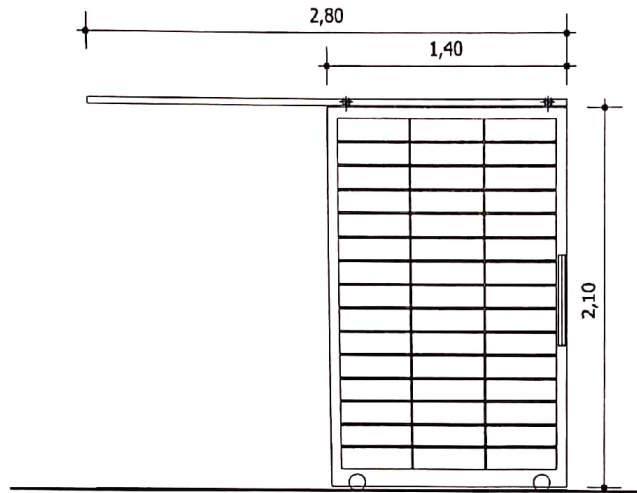
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



de 1 1/2x3/16 y horizontales de hierro liso redondo de $\varnothing 12$ con una separación de 13 cm. Las ruedas serán con rulemanes, la guía inferior de un ángulo de 1 1/2"x3/16 firmemente empotrado y nivelado en el piso. La guía superior será tipo Acro 164-25 con patines en las hojas. Se complementará con manejón de tubo redondo de $\varnothing 38$, una cerradura tipo cerrojo para corrediza y pasador y candado N°70.

Croquis N°2

PORTON REJA CORREDIZO



Nº	HERRERIA	PORTON REJA CORREDIZO
A	MARCO	-
B	HOJAS	Bastidor tubo 60x40x1,6 y barras horizontales $\varnothing 12$ c/13 verticales de planchuelas perforadas de 1 1/2"x1/16"
HERRAJES	ACCIONAMIENTO	-
	MOVIMIENTO	Guía inferior y superior con rodamientos
	CERRADURA	Pasacandado c/candado de doble traba
C	TERMINACIÓN	Antióxido y esmalte sintético negro
D	CANTIDAD	1 (uno)
E	OBSERVACIONES	Guía inferior ángulo 1 1/2"x3/16" ruedas de $\varnothing 63$ Guía superior y carro Art. 164 -25 - Acro

9. CARPETA DE CEMENTO e=2,5

En el interior del Depósito se ejecutará una carpeta de cemento con dosificación 1:3, tendrá un espesor mínimo de 2,5 cm no admitiéndose espesores menores. Se deberá terminar con llana y se deberá prever juntas de dilatación cada 9 m² y en paños no superiores de 3 mts. En este ítem se ejecutará también los zócalos correspondientes de 2 cm de espesor y 10 cm de altura. Las juntas se sellarán con mastic elástico tipo SikaFlex o similar.

10. PIEDRA PARTIDA C/50% RIPIO ARCILLOSO DE CANTERA

Toda la superficie de estacionamiento se complementará con un total de 12 m³ de una mezcla de piedra partida 6-20 con ripio arcilloso de cantera, en proporciones iguales. Antes de proceder se deberá quitar toda tierra bajo la piedra partida existente que contenga humedad y eso se descartará sacando de la obra. Se procederá a nivelar con minicargadora incorporando el nuevo material. Se considerará terminado este ítem a criterio de La Inspección.

11. ESMALTE SINTÉTICO P/HERRERÍAS Y PROTECTORES

La terminación se realizará con pintura en todos los elementos metálicos de la estructura incluyendo portón de acceso de chapa y carpinterías varias. Los mismos se deberán pintar con convertidor de óxido color gris oscuro, debiendo realizar previamente la preparación de las superficies, mediante lija de grano medio para quitar asperezas y posibles óxidos. Se podrá reemplazar esta terminación, por satinados de primera marca, tipo 3 en 1 de marca reconocida.

12. IMPONDERABLES DE OBRA

En este rubro se incluirán todos los trabajos que surjan y que no se pudieron ponderar antes del estudio del presente pliego, corresponderá a un 10% de la suma total de todos los rubros

Daniela Elisabet Basan
Arq. DANIELA ELISABET BASAN
Jefe ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
LOTERIA CHAQUEÑA



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto
de la Pandemia COVID19 - Ley N° 3473-A"

anteriores. Para ejecutar este ítem se debe comunicar a La Inspección los trabajos surgidos y que no se pudo comprobar al momento de las visitas de obra. Del mismo modo, si no existieran trabajos que se adicionaren, este rubro no será certificado.

13. ARREGLOS VARIOS Y TRABAJOS NO DESCRIPTOS

La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción y que no estén contemplado dentro del contenido conceptual del apartado 12.

14. LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES

La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo resguardando equipamiento y mobiliario. Durante la ejecución de los trabajos, deberá mantener la limpieza permanente del sector, sobre todo en los lugares de paso y circulación. Los horarios para realizar el traslado y/o retiro de materiales, producto de las demoliciones efectuadas, deberán ajustarse a los horarios de menor circulación de personal, o fines de semana. Se podrá pautar el ingreso de mini acoplados para el retiro de escombros, el cual será coordinado por la Inspección de Obra.

Una vez finalizados los trabajos, se procederá a la limpieza total de la obra. Los escombros y cualquier tipo de desperdicios producto de los trabajos realizados, serán retirados por el oferente, dejando el espacio perfectamente limpio y acondicionado.

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- b) PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- c) CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- d) ORDENES DE SERVICIO.
- e) CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- a) TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- b) LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DE LA DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- c) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.
- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PLANILLA ANEXA N°1 CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES. SI EXISTIERA ALGUNA DISCREPANCIA RESPECTO A LOS COMPUTOS DEBERA REALZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN.
- h) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- i) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

[Handwritten signature]

2.- ADJUDICACION
Arq. DANIELA ELISABET BASAN
Jefe ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
LOTERIA CHAQUEÑA



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS*
*2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto de la Pandemia COVID19 - Ley N° 3473- A**

- a) ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR NOTA DE PEDIDO A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 10 (DIEZ) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA Y EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS, HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA INSPECCIÓN DE OBRA INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- g) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL O DE ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) e) Y f)
- h) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- i) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE LOS MISMOS.
- j) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFACTORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.

Arq. DANIELA ELISABET BASAIA
Jefe ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
LOTERIA CHAQUEÑA



Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña

DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS*
*2022 - Año de la Memoria en Homenaje a Trabajadores y Trabajadoras Esenciales y a Fallecidos en contexto de la Pandemia COVID19 - Ley N° 3473- A**

PLANILLA ANEXA I

LOTERÍA CHAQUEÑA

OBRA: REFACCIONES EN ESTACIONAMIENTO SAN MARTÍN N° 242

Empresa:

Fecha: Noviembre de 2021

COMPUTO Y PRESUPUESTO							
N°	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	% INCID.
1	Demoliciones varias	gl	1,00				
2	Demolición de protectores de hormigón	gl	1,00				
3	Demolición de carpeta de cemento interior	m2	58,19				
4	Retiro de porton reja	un	1,00				
5	Columnas metálicas 50x80x2	un	10,00				
6	Protección de H* para estructura	m3	0,58				
7	Cordon stop de estacionamiento prefabricado	un	20,00				
8	Porton corredizo	un	1,00				
9	Carpeta de cemento e=2,5	m2	58,19				
10	Piedra partida c/50% ripio de cantera	m3	12,00				
11	Esmalte sintético p/herrerías y protectores	m2	8,62				
SUBTOTAL							
12	Imponderables de obra	gl	10,00%				
PRECIO							100,00%

Arq. DANIELA ELISABET BASAN
Jefe ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO
LOTERIA CHAQUEÑA